

**ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA**  
**OPD SIERRA DE QUILA**

4

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA**

Lugar de la reunión:	Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, Tecolotlán, Jalisco
Fecha y hora de la reunión:	01 de agosto de 2024, 11:30am
Objetivo de la reunión:	Tercer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Junta de Gobierno, Moisés Rodríguez Camacho.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento.
5. Toma de protesta del nuevo presidente de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila.
6. Presentación y aprobación en su caso del segundo informe técnico financiero correspondiente al POA 2024 derivado del convenio de colaboración con la SEMADET.
7. Informe de gestión sobre recurso adicional proveniente del Gobierno del Estado.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Bienvenida.**

En uso de la voz el representante del presidente municipal de San Martín de Hidalgo, dio la bienvenida a los miembros de la Junta de Gobierno, asistentes destacando a los presidentes municipales integrantes de la Junta de Gobierno, personal del Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila y representantes de instituciones que nos acompaña, así mismo por ser territorio del municipio de Tecolotlán se solicitó al presidente del Municipio de Tecolotlán, Lic. Arturo Eliud Saldaña Vázquez otorgar también unas palabras de bienvenida.

**2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal**

El Ing. Marduck Cruz Bustamante en su calidad de secretario técnico, verifica el quórum legal haciendo el pase de lista de la asistencia a los convocados a esta segunda sesión ordinaria de Junta de Gobierno del año 2024, corroborando que se encuentran presentes 9 miembros de 11, por lo que los acuerdos tomados en la presente reunión serán válidos.

Antes de pasar a la aprobación del Orden del día el Ing. Marduck hace la mención que está completo el equipo de trabajo administrativo con la incorporación de las compañeras María Isabel Zarate Flores como Encargada de la Unidad de Transparencia y la compañera María de los Ángeles Guzmán López como Asistente Contable, las cuales se presentan formalmente ante la Junta de Gobierno.

**3. Lectura y aprobación del Orden del día.**

Sometidos a consideración el orden del día, que previamente los miembros de la Junta de Gobierno tuvieron a la vista en la sesión, además de haber recibido los oficios mediante correo electrónico u oficialía de partes, se pone a su consideración la aprobación de dos puntos adicionales:

ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA  
OPD SIERRA DE QUILA

Estatus ordenamiento ecológico local participativo del Ejido Quila.

Propuesta de firma de convenio de colaboración con Comité de Monitoreo y Vigilancia.

Se pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si hay alguna objeción y no habiendo ninguna, se aprueba la inclusión de los dos puntos en la orden del día para la segunda sesión del 2024, por unanimidad.

4. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento.

Se informa el avance con acuerdos de la sesión pasada, siendo el siguiente:

*"Se acuerda hacer una coordinación con los municipios para que se replique la información que se comparte desde las redes sociales del OPD Sierra de Quila".*

Se informa que se ha estado compartiendo información a través del grupo de WhatsApp que creo la Coordinadora de Planeación y Proyectos, Emma Maria De Niz Lara, con los contactos que se otorgaron por parte de los Ayuntamientos en la Sesión pasada, pero no se ha tenido respuesta afirmativa y no se han llevado a cabo las acciones. A lo que los miembros de la Junta de Gobierno se comprometen a revisar con sus equipos.

*"Se acuerda realizar un reconocimiento con algún detalle a los proveedores que dieron crédito de enero a mayo del año en curso, en donde el OPD Sierra de Quila carecía de economía y con los que se logró avanzar en distintas actividades del POA 2024. Se informa que se realizaron y se entregaron los reconocimientos y los proveedores quedaron muy agradecidos por dicho reconocimiento y se pusieron a la orden para lo que se les ofrezca".*

Se muestran las fotografías que comprueba la entrega de reconocimientos y algunos souvenirs de Sierra de Quila como morral, termo y accesorios hechos con ocochal por artesanas locales en muestra del agradecimiento por parte del OPD y su Junta de Gobierno.

*"Se retoma por la dirección general de este Organismo la cobranza pendiente a los municipios que deben su aportación de \$19,800.00 pesos para la gratificación 2023 de los Guardabosques".*

No se consideró prudente realizar un tercer oficio de cobranza, sin embargo, se ha tocado el tema y no se ha tenido respuesta afirmativa de los Municipios pendientes.

*"Se acuerda realizar una reunión de seguimiento con los municipios implicados, para generar una estrategia de atención al amparo indirecto 102/2024 promovido por Ejido Mesa del Cobre.*

Se informa que no se ha realizado la reunión, pero se les pide a los presidentes involucrados que son el del Municipio de Tecolotlán, Tenamaxtlán, Cocula y San Martín la posibilidad de reunirse el 15 de agosto, con la suma de CONANP y SEMADET para hacer un bloque y responder jurídicamente, independiente a las respuestas que ya se llevan por parte del Organismo, porque se desconoce la respuesta de los demás. Lo cual se aprueba por unanimidad.

*"Se acuerda que el director general del OPD inicie las gestiones y/o coordinación ante las dependencias correspondientes para trabajar en una propuesta de iniciativa para cambiar la figura jurídica de OPD Sierra de Quila de intermunicipal a estatal, en apego a los términos del artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y presentar ante la Junta de Gobierno el análisis de esta propuesta".*

Se informa que este acuerdo sigue pendiente debido a que se espera el cambio de Gobierno y legislatura para poder iniciar con las gestiones correspondientes. Además, que se enlaza con los tiempos de renovación del convenio de coadministración entre el Gobierno Federal (CONANP) y el Gobierno Estatal (SEMADET).

**ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA**  
**OPD SIERRA DE QUILA**

**5. Toma de protesta del nuevo presidente de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila.**

Se realiza el protocolo con base al marco normativo y toma de protesta del Presidente Municipal de Tecolotlán con sustento en los artículos 20, 22 y 23 de la Ley de Asociaciones Intermunicipales de Estado de Jalisco, así como lo previsto en las cláusulas Decima Sexta y Decima Octava del Convenio de Creación del OPD Sierra de Quila.



Informando que el periodo es de 6 meses del 01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, como lo enmarca la Ley de Asociaciones Intermunicipales; se menciona que sabe sobre el cambio de Gobierno Municipal, sin embargo, deberá continuar con el cargo el nuevo presidente municipal de Tecolotlán como presidente de la Junta de Gobierno, hasta concluir su periodo.

**6. Presentación y aprobación en su caso del segundo informe técnico financiero correspondiente al POA 2024 derivado del convenio de colaboración con la SEMADET.**

Como rendición de cuentas el secretario técnico y director del OPD Sierra de Quila, pide se apruebe cederle la palabra al equipo técnico administrativo del Organismo para hablar sobre cada uno de los componentes reportados en el 2do informe técnico financiero del POA 2024, el cual se aprueba por unanimidad.

El equipo técnico administrativo en uso de la voz reporta que se realizó la atención a ITF's de los ejidos Quila, El Cobre, Lagunillas y Tecolotlán, Predio La Ciénega y Rancho Felipe; superficie afectada de 93.25 ha por descortezador y 153.716 ha por muérdago. OT para propuesta de DTU de Ejido Mesa de Cobre, y dos adicionales por actividades recreativas. Por un total de 13 opiniones técnicas.

Se reporta el seguimiento a 3 investigaciones:

1. Evaluación hídrica - forestal de dos microcuencas en el Ejido Quila El Grande del APFF Sierra de Quila.
2. Monitoreo de Sobrevivencia Invernal (MoSI).
3. Prácticas productivas compatibles con la conservación de la biodiversidad.

Se da a conocer la atención a visita pública y los problemas que se han presentado con las misma.

Se informa la inspección y vigilancia de 2,151 ha en distintos parajes, también de dan a conocer las acciones de monitoreo y vigilancia, la difusión de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, el seguimiento de instalación y mantenimiento de señalética y senderos, así como las ultimas tareas de mantenimiento y/o apertura de brechas cortafuego y/o líneas negras, la limpieza y rehabilitación de caminos, la atención de 913.1 ha en tema de incendios.

Se da atención al amparo indirecto expediente 102/2024 donde se exponen las tareas realizadas en materia de manejo del fuego de manera quincenal.

Se informa la coordinación de un programa de control de superficies afectadas por plagas forestales en apego a la NOM-019-SEMARNAT-2017:

- Ejido El Cobre, combate de 1.7 ha por afectación de *Arceuthobium vaginatum*.

**ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA**  
**OPD SIERRA DE QUILA**

- Ejido El Cobre, combate de 0.79 ha por afectación de *Dendroctonus mexicanus*.
- Ejido Lagunillas, combate de 22.38 ha por afectación de *Arceuthobium vaginatum*.
- Ejido Lagunillas, combate de 29.72 ha por afectación de *Dendroctonus mexicanus*.

Y las acciones complementarias a este tema como:

- ✓ 08 de abril y 10 de junio del corriente, se atendió la visita oficial de la CONAFOR.
- ✓ El día 06 de junio del 2024 y empleando la aeronave Witari, se realizó un sobrevuelo con personal de SEMADET y FIPRODEFO.

Se ha dado mantenimiento a 10,400 plantas existentes en vivero y se han realizado 10 prospecciones para establecer las metas de reforestación de este año.

Se reporta el avance en los proyectos activos de PROCODES, un avance del 100% de la brigada de Quila de contingencia ambiental incendios forestales, un avance del 50% el establecimiento de apiarios, 20 colmenas y de Tecolotlán la conservación de agrobiodiversidad en 5 ha. Se aprovecha para informar que se han estado diseñando y desarrollando varias estrategias para la consolidación de iniciativas productivas y poder vincular financieramente a más grupos con instituciones como FIPRODEFO, CONAFOR, SADER, Global Forest Watch, Coinversión, EOCA. El resultado actual es que se aprobó por \$126,000 pesos M.N. con SADER el proyecto para capacitación y extensionismo y estamos en la espera del resultado con EOCA por \$455,538.60 por concepto de la iniciativa para la conservación de Felinos en Sierra de Quila; por último se destaca el seguimiento a las acciones de monitoreo de biodiversidad a través de las brigadas de monitoreo.

Por otro lado, se solicita la presencia de la Coordinadora de Administración y Finanzas del OPD, para que exponga los avances financieros del trimestre abril a junio del 2024, que corresponde a las dos ministraciones del POA 2024, así como lo ejercido al 30 de junio en las cuentas de Gasto Operativo y Servicios Personales, teniendo lo siguiente:

Bolsa	Ministración (Abril a Junio 2024)	Ejecutado de la ministración
Servicios Personales	\$3,828,626.60	\$1,851,198.29
Gasto Operativo	\$1,072,923.15	\$397,339.15

Se expone que con este recurso el 10 de mayo del 2024 se cubre el pago adeudado en las partidas de Servicios Personales del mes de abril y primera quincena de mayo del 2024. Los pagos adeudados a esa fecha fueron para los trabajadores de base, confianza y honorarios del personal aprobado en estructura del POA 2024. Así mismo, dicho atraso en el presupuesto generó el pago de actualizaciones y recargos con el SAT e IMSS, con el pago de las cuotas obrero patronales y retención de impuesto respectivamente y correspondiente al mes de abril, las cuales fueron cubiertas con el recurso recibido.

Se pregunta a los consejeros si tienen alguna duda al respecto sobre los puntos expuesto, para lo cual no existen comentarios al respecto, aprobando por unanimidad el 2do informe técnico financiero por parte de los consejeros de la Junta de Gobierno. Se adjunta el informe a la presente acta.

**7. Informe de gestión sobre recurso adicional proveniente del Gobierno del Estado.**

El Ing. Marduck Cruz Bustamante, haciendo uso de la voz, informa a la Junta de Gobierno que se logró recuperar el recurso por parte del Gobierno del Estado a través de la SEMADET, que se le había contenido al OPD Sierra de Quila

*Handwritten signature*

## ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA OPD SIERRA DE QUILA

en este año fiscal, por un monto de \$1,100,000.00 pesos M.N., monto que se pretende invertir en los siguientes rubros que se destacan a continuación:

- Ajuste salarial (incremento) del 22 por ciento para guardabosques, promotores y vigilantes.
- Adquirir un vehículo pick up doble tracción para labores operativas
- Fortalecer el vivero forestal La Ciénega
- Creación de mascota para generar identidad con el área de protección de flora y fauna Sierra de Quila.
- Servicio de actualización de estudio actuarial con forme a la información financiera NIF-D3 referida al 2024.

Así mismo se expone que está en elaboración el convenio de adenda para poder continuar con la gestión del recurso, sin embargo, se solicita a la Junta de Gobierno la aprobación del anexo técnico conforme a la inversión en los conceptos presentados.

Acto seguido algunos consejeros exponen que fue muy importante recuperar este recurso para poder cumplir las necesidades del OPD, por lo que aprueban por unanimidad en lo general el anexo técnico financiero para la gestión y asignación del recurso adicional ante la SEMADET por un monto de \$1'100,000.00 pesos M.N., quedando sujeto a los ajustes que pueda solicitar la SEMADET.

### 8. Estatus ordenamiento ecológico local participativo del Ejido Quila.

Se informa el estatus del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Ejido de Quila, poniendo como antecedente el qué es un Ordenamiento y para qué sirve, así como las acciones que se han llevado en una la línea de tiempo.

Se muestra el mapa con las unidades de gestión ambiental, así mismo se comenta que es necesario la implementación de un apartado denominado bitácora ambiental a través de la página web del municipio de Tecolotlán y también de la SEMADET además del OPD Sierra de Quila, para poder transparentar el proceso del ordenamiento, ya que en dicho apartado se subirá toda la información desde el programa, hasta listas de asistencia, minutas, etc.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la creación del apartado de Bitácora ambiental en la página web oficial del Ayuntamiento de Tecolotlán, SEMADET y OPD Sierra de Quila.

### 9. Propuesta de firma de convenio de colaboración con Comité de Monitoreo y Vigilancia.

Para este punto se da contexto que existen dos brigadas de monitoreo en Tecolotlán, una integrada con personas del ejido Tecolotlán y otra con Ejido Cofradía de Duendes. Dichos grupos fueron apoyados con recursos del PROCODES, un programa federal que se opera en coordinación con la CONANP.

Sin embargo, el apoyo del programa se concluyó, siendo importante mantener el monitoreo con el apoyo de las brigadas, señalando que ya tienen el conocimiento y equipo para continuar haciéndolo, pero en el ánimo de colaborar como OPD, se plantea firmar un convenio de colaboración para poder otorgarles un apoyo mediante vales de gasolina por un monto de mil pesos mensuales a cada una de las brigadas y poder obtener información y material de monitoreo con fines de educación ambiental. El convenio concluiría en diciembre del año en curso iniciando a partir de su aprobación.

Se pregunta a los consejeros si tienen alguna duda o comentario, en su caso se solicita su aprobación para la firma de los convenios en los términos planteados, teniendo unanimidad en la votación.

**ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA**  
**OPD SIERRA DE QUILA**

**10. Asuntos Varios.**

10.1 En este primer punto se expone la necesidad de realizar una modificación presupuestal a las siguientes partidas:

Partida	Concepto	Monto Actual	Aumento	Disminución	Monto Final
2991	Compra de refacciones y accesorios menores para rehabilitación de instalaciones (Base Ciénega), terrazas y baños ubicados en zonas de uso público la Ciénega y Huehuentón.	\$ 900.00	\$ 782.97		\$ 1,682.97
2611	Adquisición estimada de 1,891 litros de diesel aprox. para mantenimiento de caminos (maquinaria que se gestione con SADER); así como los vehículos que se gestionen o adquieran en el año 2024.	\$ 46,345.63		-\$ 782.97	\$ 45,562.66
Partida	Concepto	Monto Actual	Aumento	Disminución	Monto Final
2141	Adquisición de equipos menores de tecnologías tales como: teléfono doble con contestador inalámbrico.	\$ 999.92	\$ 88.49		\$ 1,088.41
2611	Adquisición estimada de 1,891 litros de diesel aprox. para mantenimiento de caminos (maquinaria que se gestione con SADER); así como los vehículos que se gestionen o adquieran en el año 2024.	\$ 45,562.66		-\$ 88.49	\$ 45,474.17

Se solicita la aprobación de las modificaciones presupuestales para dar cumplimiento a la cláusula octava del Convenio de colaboración con la SEMADET y se les informa que esta modificación está dentro del marco legal con una modificación menor al 10%. Se solicita la aprobación, registrando unanimidad en las modificaciones solicitadas.

10.2 En el siguiente asunto, se expone la necesidad de realizar rondines para reforzar la vigilancia, en las zonas de uso público del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila, ya que se han tenido algunos incidentes con visitantes al área, que no respetan el reglamento y se ponen agresivos con el personal del OPD. Se propone hacer rondas de vigilancia semanal, con apoyo de seguridad pública de los municipios de Ameca, Atengo, San Martín Hidalgo, Cocula, Tecolotlán y Tenamaxtlán.

Se aprueba por parte de los municipios, pero se solicitan que el OPD Sierra de Quila realice un oficio con una propuesta de calendario para poder pasar el dato al área correspondiente y poder brindar el apoyo en la fecha.

10.3 El representante de la SEMADET, expone que, por parte del Gobierno del Estado respecto al tema del amparo, en materia de manejo de fuego con el Ejido Mesa del Cobre, existe otro amparo vigente con la problemática de traslape del predio del Gobierno del Estado y este Ejido, indicando el estatus, motivo por el cual hasta que resuelva este amparo no se podrá hacer sanidad forestal en el sitio en conflicto.

10.4 Por último se hace la atenta invitación a la reforestación este próximo 03 de agosto de 2024 a las 9:00 horas en el marco del 42 aniversario del ANP Sierra de Quila.

**11. Clausura**

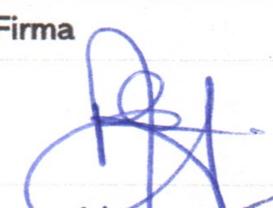
Se solicita al presidente del municipio de Tecolotlán que realice la clausura formal de la presente sesión, quien agradeció la asistencia de todos los presentes, indicando que la presente reunión concluye siendo las 13:42 horas del 01 de agosto de 2024.



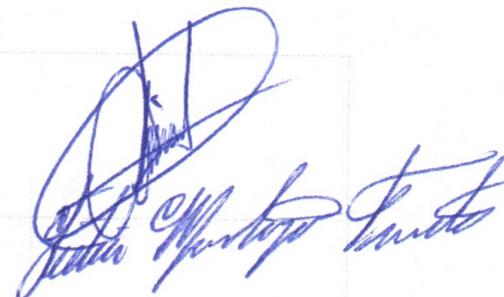
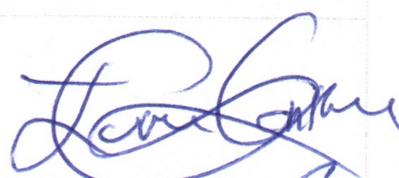
**ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA**  
**OPD SIERRA DE QUILA**

No	Acuerdos	Responsable
1	Se aprueba la orden del día, incluyendo los puntos adicionales: <i>Estatus ordenamiento ecológico local participativo del Ejido Quila y Propuesta de firma de convenio de colaboración con Comité de Monitoreo y Vigilancia.</i>	Junta de Gobierno
2	Se aprueba reunirse con los alcaldes de los municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán, Cocula y San Martín el 15 de agosto, con la suma de CONANP y SEMADET para hacer un bloque y responder jurídicamente, sumadas a las respuestas que ya se llevan por parte del Organismo quincenalmente, con la finalidad de unificar respuestas y evaluar si se puede dar fin a la problemática.	Director General y Presidente Municipal de Tecolotlán, Tenamaxtlán, Cocula y San Martín
3	Se formaliza el cambio de presidente de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila, tomando protesta el presidente municipal de Tecolotlán, mismo que ocupará el cargo del 01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025.	Junta de Gobierno
4	Se aprueba el segundo informe técnico financiero, mismo que se adjunta a la presente acta.	Junta de Gobierno
5	Se aprueba en lo general anexo técnico financiero para la gestión y asignación del recurso adicional ante la SEMADET por un monto de \$1'100,000.00 pesos M.N.	Junta de Gobierno
6	Se aprueba la creación del apartado de Bitácora ambiental en la página web oficial del Ayuntamiento de Tecolotlán, SEMADET y OPD Sierra de Quila, como parte del proceso de la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Ejido de Quila.	Junta de Gobierno
7	Se aprueba la firma de los convenios de coordinación con los comités de monitoreo y vigilancia de los ejidos de Tecolotlán y Cofradía de Duendes, para la entrega mensual de vales de gasolina por un monto de mil pesos mensuales a cada una de las brigadas.	Junta de Gobierno
8	Se aprueban las modificaciones presupuestales correspondientes al POA 2024.	Junta de Gobierno
9	Se acuerda el apoyo con seguridad pública municipal, para reforzar la vigilancia, en las zonas de uso público del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila, petición que se reforzara con un oficio dirigido a los municipios que incluya propuesta de calendario.	Ayuntamientos- Dirección General OPD Sierra de Quila

**FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON**

Nº	Nombre	Cargo	Firma
1	Arturo Eliud Saldaña Vázquez	Presidente Municipal de Tecolotlán.	
2	Moisés Rodríguez Camacho	Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo	

**ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SIERRA DE QUILA  
OPD SIERRA DE QUILA**

3	Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez	Representante de la SEMADET/Dirección de áreas naturales protegidas y especies prioritarias.	
4	Lidia Montoya Fuentes	Representante Ejidal. Ejido Tecolotlán	
5	Juan Carlos Antonio Contreras Jiménez	Representante del Municipio de Atengo/ Encargado de la dirección de ecología	
6	Adrián Uribe Santillán	Síndico Municipal de Ameca	
7	Juan Pablo Tenorio Guzmán	Subdirector de Área Natural Protegida/Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro CONANP	
8	Rubén Ramírez Villeda	Representante de la Universidad de Guadalajara/Profesor Investigador	
9	Raúl Olvera Prado	Representante del municipio de Cocula/Director de Ecología	
10	Marduck Cruz Bustamante	Director General del OPD Sierra de Quila	